



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO SANITARIO 2021

OBJETIVO.

Cuidar la salud de las personas al generar las acciones de prevención para reducir las probabilidades de contagio de COVID-19 en el establecimiento, guiados y cumpliendo con la normativa establecida por la autoridad.

CUERPO LEGAL – JURÍDICO – NORMATIVO.

Las acciones y medidas contempladas en el presente Protocolo de Seguridad y Resguardo Sanitario están contenidas en los Protocolos, Decretos, Normas y otras orientaciones emanadas desde el gobierno y organismos reguladores de seguridad, las cuales son complementadas con otras acciones, pero en ningún caso son menores a lo exigido y/o recomendado tácitamente por las autoridades (Rex. 347 del Ministerio de Salud; Rex. 403 del Ministerio de Salud; Rex. 424 del Ministerio de Salud; Guía Covid19 del IST; Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes COVID 19 MINSAL, entre otros).

ACCIONES DE PREVENCIÓN.

Cada una de las personas que ingresen al establecimiento deberán cumplir y salvaguardar el siguiente procedimiento:

1. Toda persona que ingrese al establecimiento debe utilizar su mascarilla. No se admitirá a personas que no cumplan con esta exigencia.
2. Se tomará la temperatura a toda persona al ingreso, ya sea en Informaciones Básica, Hall de Inspectoría de Media y/o Hall Central (personal interno,



Colegio San Antonio
Fundación Educativa Padre Luis Querbes
Villa Alemana

- externo, padres, apoderados, alumnos, otros) y en cada acceso que se habilite para el ingreso de personas al establecimiento.
3. Se aplicará alcohol gel en manos a todos los que ingresen al establecimiento.
 4. Se contará con pediluvio en los siguientes accesos: hall de básica, hall de media, hall central, pabellón de pre básica.
 5. Es de uso obligatorio la mascarilla para personal interno y externo en lugares de uso y tránsito comunes ya sean abiertos o cerrados. Se exceptuará el uso de mascarilla a las personas que se encuentren en su lugar específico de trabajo (oficina de uso individual). Sin perjuicio de ello, las personas que ingresen a estas oficinas deben hacerlo con mascarilla.
 6. El personal y/o alumnado que cuente con baños cercanos, debe preferentemente utilizar éstos para el lavado de manos con agua y jabón, de la forma que se sugiere en las señaléticas dispuestas para ello. Para ingresar al baño durante los recreos se deben respetar los aforos permitidos, un adulto controlará la entrada e ingreso (en primera instancia inspectores básica y media, apoyo de inspección de patio).
 7. Se contará con un dispensador de alcohol gel u otro desinfectante similar, para cada sala de clases que se utilice para la jornada.
 8. En los pasillos del segundo piso se dispondrá de dispensadores de alcohol gel.
 9. Siempre se debe respetar el mantener una distancia de al menos 1,0 metros o más, con otra persona.
 10. En los lugares de atención a público se demarcará en piso la distancia física que debe respetarse, por mencionar algunas: ventanilla de recaudación, en los accesos al establecimiento (Caupolicán – Viena), pasillos de salas de clases, secretaría académica, comedor de alumnos, otros necesarios.



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

11. Se indicará en cada espacio cerrado de uso común la señalización del aforo máximo permitido: baños alumnos, hall básico/media, salas de clases, comedores, otros necesarios.
12. Durante los recreos ningún alumno debe permanecer en los pasillos del primer o segundo piso para que así se pueda ejecutar la limpieza de cada sala por parte del personal de aseo.
13. Se dispondrán contenedores especiales para desechar mascarillas.
14. Para la salida de los alumnos se indicará a cada responsable/profesor el momento en que debe hacer salir al curso de la sala donde se encuentra. Coordinación ejecutada por cada inspector(a) de patio, una vez dado el aviso de término de jornada con el timbre, los responsables/profesores esperan la indicación para hacer salir al curso de la sala. Los baños se deben mantener cerrados para evitar se corte el flujo de salida.
15. Estarán señalizados los espacios del establecimiento por los cuales personal, alumnos y toda persona que ingrese, pueda transitar, así como los de acceso restringido.
16. Clausura de los juegos de prebásica para evitar contagio cruzado y cualquier otro espacio que cumpla con tener altas probabilidades de generar contagio por espacio y/o dificultad de limpieza.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

Debe asegurarse una correcta limpieza de las superficies y de los espacios. Existe evidencia de que los coronavirus se inactivan en contacto con una solución desinfectante.



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

Artículos de Limpieza.

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Dispensador y papel secante en rodillos
- Paños de limpieza
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección

Productos Desinfectantes.

Los desinfectantes no deben ser usados para limpiar. Primero hay que hacer una remoción de la suciedad y enjuagar por completo, caso contrario, si los detergentes entran en contacto con los amonios se neutralizan químicamente. El amonio cuaternario debe actuar por al menos cinco minutos antes de volver a usar la superficie.

- Amonio cuaternario de 5ta generación al 10%. (20 ml de este químico se deben diluir en un litro de agua para obtener una concentración adecuada para desinfectar los pisos y otras superficies de uso frecuente.)
- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%

Líquido amarillento adecuado para la desinfección de áreas, superficies y limpieza de ropas tanto del hogar como a nivel hospitalario y salud. Actúa por el cloro que libera, con un rendimiento muy alto según beneficio- costo.

Para la preparación del hipoclorito de sodio se requiere uso de agua destilada o desionizada. comercial o uso doméstico al 5%. – Volumen de la solución de la concentración deseada a preparar (Vd): 1000 mililitros (1 litro de solución a 5000 ppm).



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP.

Artículos de Protección Personal.

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Traje Tyvek para el personal de aseo.
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Cofia (Personal manipulador de alimentos).
- Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos).
- Botas antideslizantes (Personal manipulador de alimentos).
- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

Para la limpieza de las superficies se utilizará material desechable. Se debe tener presente la limpieza de:

- a) Manillas de puertas.
- b) Botoneras de ascensor.
- c) Interruptores.
- d) Pasamanos.



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

e) Juguetes o material educativo.

f) Equipamiento computacional.

I. *Antes del inicio de jornada.*

El establecimiento realizará la limpieza y desinfección al menos 24 horas antes del inicio a clases. Se debe limpiar y desinfectar todas las superficies.

1. Proceso de limpieza: mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

2. Desinfección de superficies ya limpias: con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

- Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que, por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).

- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.

- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, se deben lavar con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa. La frecuencia será de al menos 1 vez a la semana. Se puede considerar el retiro de las cortinas de las salas de clases.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.
- Esta limpieza y desinfección también aplica a los vehículos de transporte.

II Durante la jornada.

- Uso de la mascarilla durante toda la jornada.
- Uso de protector facial para personal con atención directa de público.
- Lavado de manos cada 2-3 horas. En el caso de los alumnos, esto será supervisado por un adulto. Chequeo del cumplimiento de cada rutina, nombrando encargados, verificando alumnos por alumno. En los espacios alejados de los



Colegio San Antonio
Fundación Educativa Padre Luis Querbes
Villa Alemana

servicios sanitarios, utilizar alcohol gel. Éste estará dispuesto en todas las salas de clases y pasillos del segundo piso del establecimiento educacional.

- Los dispensadores de alcohol, tachos de basura especiales y toallas de papel estarán ubicados en lugares específicos de acuerdo a la necesidad de nuestro establecimiento (comedor de alumnos, afuera de ingreso al baño y salas de profesores y algunos pasillos de alta frecuencia).
- Los estudiantes deben colaborar limpiando sus escritorios, cuadernos, libros y artículos personales, al igual que lo han realizado en sus hogares. Si asisten con mascarillas reutilizables, se recomienda lavarlas con frecuencia.
- Limpieza de salas y espacios comunes utilizados cada vez que se realice un receso de actividades (recreos), en especial aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandas, pomos de las puertas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables).
- Ventilación, al menos 3 veces al día (en cada recreo y al finalizar la jornada), de cada una de las salas de clases y espacios cerrados, siempre y cuando el clima lo permita.
- Eliminación y desecho a diario de la basura de todo el establecimiento.

ADECUACIÓN DE HORARIOS Y ESPACIOS PARA PERSONAL Y ALUMNOS.

En contexto remoto de clases

Disminución de trabajadores, turnos éticos: de acuerdo a lo indicado por el Ministerio de Educación, el establecimiento realiza turnos éticos para atender las labores específicas e imprescindibles del servicio educativo, de alimentación escolar y labores de mantención y administrativas indispensables para el



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

funcionamiento del local. Para ello, se convoca según las necesidades uno o dos días por semana a docentes y/o asistentes de la educación para la preparación y entrega de material pedagógico, cada 2 semanas para la entrega de canastas JUNAEB, todos los días en turnos hasta mediodía a personal administrativo y auxiliar para las labores administrativas y de mantención mínimas necesarias. Se privilegiará dentro de lo posible, el que madres y padres de hijos pequeños, enfermos crónicos o con enfermedades graves y personas mayores, no asistan al establecimiento.

Plan de acogida, solamente aplicable en caso de clases presenciales suspendidas: Para efectos de la atención de alumnos en el establecimiento, en jornadas de resguardo, se indica:

Inicio de la Jornada.

Entrada funcionarios 08:00 am. De 08:00 a 08:50 se realiza implementación de autocuidado y revisar que los espacios cumplan con todos los resguardos e implementos de higiene y seguridad que indica el protocolo con el fin de velar por la integridad de toda la comunidad educativa.

09:00 am: Se realiza la recepción de alumnos por portón de Roma. Se dispondrán de mesas diferenciadas para recibir a los distintos grupos, en cada mesa estará la persona a cargo del mismo, quien tomará la temperatura a los alumnos e indicará el sector en donde deben esperar que se complete la asistencia o en su defecto, hasta las 09.05 horas. Por este mismo sector se retiran al término de la jornada.

Durante la jornada se realizará lavado de manos constante, cada 2 a 3 horas, después de cada recreo y al momento de dirigirse al comedor a la entrega de alimentos de JUNAEB en caso de prestarse el servicio en este contexto, será con supervisión del personal a cargo y uso alcohol gel en sala las veces que sea necesario.



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

En tiempos de recreo los alumnos se deberán ubicar en el sector asignado, que estará debidamente demarcado y señalizado.

En recreo apoyarán Asistentes de la Educación para supervisión de los espacios abiertos y el correcto cumplimiento de las normas de higiene y seguridad.

JUNAEB

Desayuno y almuerzo: Los alumnos serán retirados de sala y llevados al respectivo lavado de manos y posteriormente al comedor, por una de las Técnicas.

Término de jornada.

Se realiza el retiro de alumnos por portón de Roma, a las 13.00 horas. Serán entregados por la persona a cargo de cada grupo a sus respectivos apoderados, en el mismo sector utilizado al inicio de la jornada.

Tramos horarios de jornada.

Una jornada tipo, no considerando recreos con horario diferido, el que habrá que evaluar en la medida que se incremente la cantidad de alumnos. Para este Plan de acogida se establece el siguiente horario:

1° bloque: 09:00 a 10:00 horas. (9:45 desayuno JUNAEB)

1° recreo: 10:00 a 10:20 horas.

2° bloque: 10:20 a 11:20 horas.

2° recreo: 11:20 a 11:40 horas.

3° bloque: 11:40 a 13:00 horas. (12:30 almuerzo JUNAEB).



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

Espacios y salas a utilizar

Se utilizarán en primera etapa, las salas del primer piso del pabellón de enseñanza básica, dejando solo el mobiliario necesario para 15 alumnos, más la mesa y silla de profesor. La sala debe estar demarcada con las distancias de resguardo. El mobiliario de las salas de primeros básicos deberá ser reemplazado por mobiliario de terceros básicos. Lo retirado se dejará en bodega.

Personal disponible.

Asistentes de la Educación:

- 1 -Personal de informaciones.
- 2.- Inspectores de patio (básica y media).
- 3.- Encargado de imprenta, para apoyo en patio.
- 4.- Encargada de primeros auxilios.
- 5.- Personal de mantención.
- 6.- Técnicos de aula.

Cada uno de ellos, tendrán un rol fundamental en el control y cuidado de las medidas de seguridad en beneficio de los alumnos que se encuentren bajo el resguardo colegial.

OTRAS ACCIONES PREVENTIVAS DE RESGUARDO Y SEGURIDAD.

1. Se envía a través de correo electrónico del Comité Paritario información asociada a medidas preventivas y otras relevantes de cuidado.



Colegio San Antonio
Fundación Educativa Padre Luis Querbes
Villa Alemana

2. Entrega de mascarillas lavables: se entrega 1 par de mascarillas lavables – reutilizables a todo el personal interno del establecimiento. Queda constatado con la firma en acta de entrega.
3. Instalación información diario mural y otros sectores visibles de tránsito: se mantiene información actualizada de medidas sanitarias, emitida por los organismos de salud y prevención.
4. Se privilegia utilizar plataformas on line para la realización de reuniones, consejos, GPT y en general para el trabajo en equipo.
5. Registro diario de chequeo de aplicación de medidas implementadas. Registro en archivo colegial.

Las reglamentaciones y normas para el contexto mixto o presencial de clases en pandemia, no se presentan en este documento pues están contenidas y detalladas en el Protocolo de Convivencia 2021 y anexo RICE.

Cualquier aspecto que no se haya contemplado en el presente documento, se deberá remitir a la normativa legal vigente para la atención del caso.

Villa Alemana, noviembre 2020.-



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

ANEXO (modificaciones a marzo 2021)

Dependencias y espacios específicos a utilizar en contexto de pandemia.

I.- Asistentes de la educación.

- a) Comedor: Comedor asistentes de la educación, concurrencia por turnos con capacidad máxima de 8 personas.
- b) Baños: Utilizar el más cercano al lugar de trabajo.
- c) Camarines: En el caso del equipo de mantención, utilizarán camarín ya asignado con una capacidad máxima de 4 personas.
- d) Zona de descanso: En el caso de las técnicas asistentes de educación pre-básica, en la sala de materiales por turnos con un máximo de 2 personas. En el caso de 1° y 2° básico, en la sala materiales de Ed. Básica por turnos con un máximo de 2 personas.

II- Docentes.

- a) Comedor: Comedor profesores, concurrencia por turnos con capacidad máxima de 20 personas.
Sala de profesores Ed. Básica y Ed. Media, con capacidad máxima de 10 personas cada una.
- b) Baños: Utilizar el más cercano al lugar de trabajo.
- c) Zonas de descanso y trabajo personal:
Ed. Pre.básica:
 - Sala de materiales con capacidad máxima de 4 personas en permanencia.



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

Ed. Básica:

- Sala de profesores con capacidad máxima de 10 en permanencia.
- Biblioteca con capacidad máxima de 12 personas en permanencia.

Ed. Media:

- Sala de profesores con capacidad máxima de 10 en permanencia.
- Sala de folclor con capacidad máxima de 12 personas en permanencia.

Otras dependencias:

- Oficina de coordinación académica Ed. Básica asignada, con capacidad máxima de 4 persona en permanencia, más 4 personas en situación de reunión de trabajo.
- Oficina de coordinación académica Ed. Media asignada, con capacidad máxima de 3 personas en permanencia, más 2 personas en situación de reunión de trabajo.

III.- Estudiantes.

- a) Comedor: Comedor de estudiantes por turnos con capacidad máxima de estudiantes posible manteniendo distanciamiento y todas las medidas sanitarias.

En caso de ser necesario se habilitarán las salas de clases para el almuerzo de los estudiantes.

- b) Baños: Asignados por ciclo y zona, según detalle indicado en Plan de Seguridad y resguardo.



Colegio San Antonio
Fundación Educativa Padre Luis Querbes
Villa Alemana

Otras dependencias a utilizar:

- Sala de reuniones n°1, con capacidad máxima de 6 personas.
- Sala de reuniones n°2, con capacidad máxima de 4 personas.
- Oficina C.E.E.: con capacidad máxima de 5 personas.



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

ANEXO 2

RUTINA EN EL COLEGIO (modificaciones marzo 2021)

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

A su ingreso debe traer puesta su mascarilla, se controlará su temperatura y se aplicará alcohol gel en sus manos.

Se dirigirá al sector que le corresponda según la función que cumpla.

Debe permanecer toda su estadía en el establecimiento con mascarilla y respetar todos los protocolos sanitarios establecidos.

OTRAS PERSONAS, apoderados.

La presencia en el colegio de apoderados será limitada a lo estrictamente necesario. A su ingreso debe traer puesta su mascarilla, se controlará su temperatura y se aplicará alcohol gel en sus manos. Esperará su atención en el sector determinado para ello.

ESTUDIANTES.

Al llegar el estudiante:

Los estudiantes ingresan por la puerta que les ha sido asignada y se dirigen de inmediato a su respectiva sala, previo a su ingreso aplican alcohol gel en sus manos (ubicado en sector higiene al ingreso de las salas y en pasillos del segundo piso). Permanece en ella hasta el inicio de las clases.

No se controlará la temperatura al ingreso al establecimiento para evitar aglomeración.

Se indica a los padres el control de temperatura de su hijo/a antes de dirigirse al colegio y si esta fuera igual o superior a 37,8°C el estudiante no debe asistir a clases.

Se controlará la temperatura de los estudiantes. 1° y 2° básico a su llegada a sala. Los demás cursos en cualquier momento de la jornada cuando se encuentren en sala serán controlados por una asistente de la educación.

Los transportes escolares ingresan por calle Venecia. Los asistentes o tíos de transporte pueden transitar por el interior del colegio para dejar a los niños más pequeños. Los estudiantes de enseñanza media que se trasladan en transporte escolar se dirigen por el interior del colegio hacia el sector que les corresponde.

En la sala el estudiante:

Ocupará el lugar que le ha sido asignado (mesa y silla rotulada con su nombre).



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

No podrá cambiarse de puesto.

Mantendrá distancia social con todos los que permanecen dentro de la sala, evitando traslados innecesarios.

Usará todo el tiempo su mascarilla.

Mantendrá sus pertenencias en el espacio asignado.

Todo lo que el estudiante traiga al colegio es de uso personal y su cuidado es de responsabilidad del mismo, tal como se menciona en el reglamento interno de convivencia escolar. No podrá compartir materiales ni colación.

Se sugiere, además, que todo esté debidamente marcado para evitar confusiones.

El estudiante respetará las normas establecidas en nuestro reglamento interno, por tanto cualquier situación de convivencia que se pudiera generar será atendida y/o resuelta según lo que en él se establece.

El estudiante debe ser cuidadoso con todas las pertenencias que traiga al colegio.

Recreos:

Se sugiere, de preferencia, a los/las estudiantes lavarse las manos antes de ingerir su colación o aplicar alcohol gel.

Mientras se realice el recreo se asignará un espacio exclusivo a cada grupo (que puede ser curso o nivel), que está debidamente demarcado y que debe respetarse por seguridad. Además usarán un distintivo según el sector asignado para el recreo.

Debe respetarse el uso permanente de mascarilla (que se puede retirar al momento de ingerir alimento), el distanciamiento social y las normas de convivencia estipuladas en el reglamento de convivencia escolar.

Al finalizar el recreo todos los estudiantes se forman en sector demarcado con distanciamiento indicado en el piso y se dirigen a sus salas acompañados por su profesor/a.

Los estudiantes más pequeños (1° y 2° básico) se dirigen al baño, supervisados por un adulto, en donde se lavarán las manos, previo a dirigirse a su sala.

Antes de entrar a la sala todos se aplicarán alcohol gel en sus manos.

Salida:

De manera ordenada todos los estudiantes del curso se trasladan al mismo lugar por el que ingresaron, siempre acompañados de un profesor y/o asistente de la educación.



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

Si un estudiante debe esperar a su hermano para retirarse, debe permanecer en hall sector informaciones. Pero se recomienda ser retirado inmediatamente, al término de su jornada.

RECOMENDACIONES generales

Alimentación: Debe traer colación, se sugiere incluya una botella de agua. No es posible compartir los alimentos.

Accesorios: Si el estudiante trae algún artículo para su entretención recordar que no se puede compartir, por norma de seguridad.

Higiene: Si bien en el colegio se dispondrá de artículos de higiene de uso común, se recomienda que todos los estudiantes cuenten por ejemplo con alcohol gel, mascarilla de cambio y papel higiénico u otro que el apoderado estime pertinente para uso personal.

4 de marzo 2021